



HERMOSILLO. SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO OCHO
SEXTA SESION ORDINARIA.

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres se reunieron, previo citatorio de la Rectoría para sesión ordinaria, los señores Prof. Amadeo Hernández, Prof. Ernesto López Riesgo, Dr. Carlos B. Michel, Dr. Abel Hernández, Luis Ruiz Vásquez, Rubén Yeomans Martínez, Constantino Laborín, Carlos Lafontaine, Prof. Ernesto Salazar G. e Ing. Rubén López Gutiérrez, integrantes del Consejo Universitario.- Habiendo quórum legal, se declaró abierta la sesión, dándose lectura a la siguiente Orden del Día: 1o. Lista de asistencia. 2o.- Lectura -- del acta de la sesión anterior. 3o.- Informe de la Rectoría sobre la organización del acto solemne que, para celebrar el Cuarto Centenario de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, se llevará al cabo el día dieciocho del presente mes.- 4o.- Presentación del Proyecto de Presupuesto. 5o.- Designación de los nuevos Miembros del Consejo. 6o.- Asuntos Generales.- Al pasar -- lista de asistencia se encontraron ausentes los señores Agustín Caballero Wario C.P.T., Lic. José María Ocegüera, Benjamín Alonso y Tovar C.P.T., Alvaro González Ulloa, Heriberto Aja Carranza, Rubén Parodi y la señorita María Ofelia Puente López.- En seguida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de los asistentes, fué aprobada por unanimidad.- El Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Institución, informó que había hecho un viaje especial a la ciudad de México con el propósito de invitar personalmente al Sr. -- Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional y a algunas otras personas, como a los Directores de las Facultades de Jurisprudencia y de Comercio y Administración, para que estuvieran presentes en el acto solemne que la Universidad de Sonora ofrecerá a la Universidad Nacional, con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, así como para tratar algunos asuntos relacionados con actividades de la Universidad como la adquisición de profesores y de -- gestionar, ante las autoridades correspondiente, que se comisione a un veterinario para que se haga cargo de algunas clases en la -- Escuela de Agricultura y Ganadería y para que atienda al ganado -- que pertenece a esta Escuela.- Dijo que el Dr. Carrillo Flores -- había aceptado la invitación y que asistiría acompañado por los -- señores Wilfrido Castillo Miranda C.P.T., Director de la Facultad de Comercio y Administración; del Sr. Lic. Mario de la Cueva, Director de la Facultad de Jurisprudencia y del Sr. Dr. Pablo González Casanova, Secretario General de la Asociación Nacional de -- Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana; que había prometido llegar en avión, el viernes dieciocho del actual a las trece y media horas y, por tal motivo, invitó a los miembros del Consejo para que lo acompañaran al Aeropuerto de la Manga a recibirlos, asegurando que en ese lugar estarían el señor Don Ignacio Soto, Gobernador del Estado, el Sr. Lic. -- Ramón Corral D., Secretario General de Gobierno, y representantes del Supremo Tribunal de Justicia, de la Cámara de Diputados y --



de algunas otras Autoridades del Estado.- En seguida se dió lectura al siguiente programa formulado para el acto solemne que se llevará al cabo en el Auditorium del Museo y Biblioteca del Estado; y que fué aceptado y comentado favorablemente por la Asamblea:

- I.- Marcha de la Coronación. Meyerbeer. Banda de Música de la Universidad bajo la dirección del Sr. Mayor Isauro Sánchez Pérez.-
- II.- Discurso a cargo del Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Universidad de Sonora.-
- III.- Rapsodia No. 12.- F. Litz. Piano.-
- Señorita Emma Vásquez.-
- IV.- Discurso a cargo del Sr. Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.-
- V.- Preludio.- Rachmaninoff.- Piano.-
- Joven Julio Cubillas.-
- VI.- Palabras del Sr. Lic. Fortino López Legaspi, Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.-
- VII.- Himno Universitario.- Banda de Música de la Universidad.-

El señor Rector terminó de tratar este punto de la Orden del Día, informando que el Gobierno del Estado atendería a los visitantes ofreciéndoles un desayuno, en la Casa de Gobierno, un banquete, en el Restaurante Maxim, un paseo en automóvil a Bahía Kino y otro en avión al Valle del Yaqui.- Se pasó al siguiente punto de la Orden del Día, dándose a conocer el Proyecto de Presupuesto elaborado para el año de mil novecientos cincuenta y cuatro, que, formulado con un carácter conservador, concedía un aumento aproximadamente de diez por ciento a los profesores y empleados. El total del Proyecto de Presupuesto asciende a dos millones de pesos, con un margen de garantía de quinientos mil pesos, tomando como base los ingresos habidos en el año de mil novecientos cincuenta y tres.- Se originó un cambio de impresiones motivado por la inconformidad de algunos consejeros que consideraban exiguo el aumento que se había concedido, principalmente a los maestros de planta, insistiendo en que, al aumentarse el subsidio al diez por ciento, se aumentarían los ingresos y se estaría en condiciones de atender, si no en su totalidad, si en su mayor parte, al aumento solicitado por el personal docente y los empleados.- El señor Rector informó que el aumento concedido en el mes de octubre y el que concedía el Proyecto de Presupuesto casi venía a resolver la demanda presentada por los profesores.- El Sr. Lic. Abraham F. Aguayo, haciéndose portavoz de los Catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales hizo saber a la Asamblea que, si el sueldo que se les asignaba no estaba de acuerdo con la categoría de la Escuela, estaban dispuestos a dar las clases gratuitamente.- El Sr. Lic. Enrique Michel, Director de la mencionada Facultad hizo uso de la palabra para corroborarlo dicho por el Lic. Aguayo y expuso el problema que podía presentarse el empezar el año escolar al crearse el Segundo Año de la Carrera que consistía en que no habría abogados que quisieran hacerse cargo de las materias que comprende el Plan de Estudios.- El señor Rector dijo que el ser catedrático de una Universidad, ya es un motivo de distinción para el profesionista y que el sueldo que asigna la Universidad a los profesores de la Facultad de Derecho no es el que les corresponde por el esfuerzo que desarrollan para impartir la cátedra y el interés con que sirven a la Universidad, sino que, como sucede en otras Instituciones de esta naturaleza y aun en la misma Universidad Nacional, es un estímulo para corresponder a la forma tan desinteresada como brindan su cooperación.- Se dieron a conocer las Partidas del Proyecto de Presu-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 3 -

puesto y con el objeto de que fuera estudiado de una manera más detenida y con miras a mejorar las condiciones económicas de los servidores de la Universidad, se acordó que la Rectoría, la Comisión de Hacienda y los Directores de cada una de las Escuelas formulen el Presupuesto definitivo que entrará en vigor en el mes de enero próximo.- El Sr. Prof. Ernesto Salazar, informó que algunos profesores de clases prácticas, como Física y Química, por su conducto, solicitaban que se les nombrara ayudantes para que les auxiliaran en la preparación del material, para el mejor éxito en sus clases.- El Sr. Dr. Carlos B. Michel, Director de la Escuela de Farmacia, insistió sobre la proposición que había presentado y que fué aprobada por el Consejo, para que se creara el Primer Año del Bachillerato de Ciencias- Químicas, nocturno, para los alumnos y exalumnos que tienen hechos sus estudios de Farmacéuta con el fin de que puedan obtener el Título de Químico Farmacéutico.-- Se acordó que el Primer Año del Bachillerato mencionado figure en el nuevo Presupuesto para que empiece en el mes de septiembre próximo.- El Sr. Lic. Abraham F. Aguayo propuso que la Universidad de Sonora dentro del Plan de difusión cultural que tiene, establezca una Biblioteca de carácter popular, tan necesaria en nuestro medio.- Se cambiaron impresiones y se acordó que se tome en consideración la iniciativa y que se elabore un plan que permita llevarla a la práctica con resultados satisfactorios.- Continuando con la Orden del Día se presentaron a los señores Licenciados Abraham F. Aguayo, Dr. Hugo Pennock Bravo y Gonzalo Díaz Karey, como Representantes ante el Consejo, de los Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Escuela de Farmacia y de la Escuela de Enfermería, respectivamente, al señor Prof. Ernesto Salazar como Director de la Escuela Preparatoria y al Sr. Lic. Enrique E. Michel como Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y se tomó el acuerdo que, a los representantes de los profesores, de los alumnos y de los empleados, se les extienda un documento que les acredite esa categoría.- Al concederse el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales, el señor Lic. -- Abraham F. Aguayo propuso que la Universidad se avocara a la celebración del primer centenario de la promulgación de la Constitución de mil novecientos cincuenta y siete expresando que, aunque falta tiempo para esa fecha, pueden iniciarse algunas actividades que tiendan a dar mayor realce a este acontecimiento e informó -- que ya en el Congreso de Sociología celebrado en la Ciudad de México, habían dado a conocer algunos trabajos en este sentido.-- Después de un breve comentario se aprobó la proposición.- Se dió lectura a una solicitud de licencia, por quince días, que presentó la señorita María Rosa Acuña, Profesora de Inglés de la Escuela Secundaria.- Fué concedida con goce de sueldo.- El señor Rector informó que la firma Gutiérrez Hermanos, prometió construir una unidad de Planta Avícola en terrenos de la Universidad, que el Banco de Crédito Ejidal obsequió un tractor y solicitó autorización del Consejo para planear e iniciar una campaña para obtener donativos, procurando emplear el procedimiento más adecuado, de acuerdo con la naturaleza y categoría de esta Institución.- Después de concederse la autorización solicitada, se dió lectura a un escrito enviado por los dirigentes del Movimiento de Reorganización Estudiantil Universitario.- Se motivó un cambio de impresio-



nes en el cual el joven Luis Ruiz Vásquez dió a conocer los motivos que originaron esta división entre el alumnado, que consistió, principalmente, en la forma como se efectuaron las elecciones para designar a los Representantes que integran el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes y se llegó a la conclusión de que el Consejo no tiene facultades para conceder su reconocimiento a uno u otro grupo estudiantil y que el problema se debe, principalmente, a la falta de reglamentos adecuados, que normen sus actividades, por lo que se propuso que, como la Rectoría no puede permanecer indiferente a este problema, trate de reunir a los dirigentes de los dos grupos para que, en un cambio de impresiones que tenga con ellos, y de común acuerdo, nombren una comisión encargada de formular los Estatutos y Reglamentos que puedan lograr la unidad del estudiantado.- El señor Rector informó que en la sesión celebrada en la mañana por el Patronato de la Universidad se había designado una comisión integrada por los señores Constantino Laborín, Carlos V. Escalante, Roberto Rodríguez, Prof. Ernesto Salazar Girón y por él y por algunos otros patronos, para que se trasladara a la Ciudad de México y entrevistara al señor Ministro de Educación e hiciera las gestiones necesarias para conseguir un aumento en el subsidio que ha concedido el Gobierno Federal a esta Universidad. - - - - - Siendo las veintiuna y media horas, se dió por terminada la sesión, levantándose, para constancia la presente acta que firman.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO: